

El **COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA** y su **FUNDACIÓN** han formalizado un acuerdo con **DOMUS Vi** por el que, los socios y colaboradores de ambas Instituciones así como sus familiares, pueden beneficiarse de los siguientes servicios con importantes descuentos.

CENTROS RESIDENCIALES Y CENTROS DE DIAS DESCUENTO DE 5% Y 10% EN ESTANCIAS PERMANENTE TEMPORALES

ADOREA SEVILLA (vivienda con servicios): 10% de descuento en la estancia permanente durante el primer año

SERVICIO DE TELASISTENCIA:

10% DE DESCUENTO

(Teléfono: 900.104.424)

SERVICIOS DE URGENCIAS MÉDICAS

Y ENFERMERIA A DOMICILIO

(MADRID Y BARCELONA)

(Teléfono 900801056)

Más información en www.ichh.net o www.domusvi.es